

Libro de profesiones del Convento San Agustín de Bilbao (1719-1834)

Por
RAFAEL LAZCANO

I. CONVENTO SAN AGUSTÍN

Una vez que la Provincia de Castilla ideó el traslado del convento-eremitorio de San Bartolomé de Bérriz (Vizcaya), que había sido fundado en 1407¹, a la villa bilbaína, obtuvo una real cédula para la villa de Bilbao, de fecha 9 de septiembre de 1514, a fin de que “dejen hacer un monasterio de la Orden de San Agustín, que estaba hecho a una legua de la Villa y lo quieren pasar junto a ella, en una heredad de los frailes”². Este mismo mes de septiembre del año 1515, el prior del convento de Bérriz, adquirió 80 solares para establecer un convento e iglesia en las proximidades de Bilbao. Por su parte, el obispo de Calahorra y La Calzada, concedió licencia para la construcción “de nuevo una iglesia y Monasterio de la vocación de Nuestra Señora de Gracia o de San Agustín con su extensión en el término e territorio de un Parral vuestro que tenéis cerca de la Zendeja que es cerca de la villa de Bilbao, y a dicha iglesia podéis tener sacramento y poner campana y celebrar los divinos oficios según se acostumbra en las iglesias y casas e monasterios de la dicha Orden del Señor San Agustín”³.

El convento San Agustín de Bilbao estaba situado a las afueras de la ciudad, en la zona del Arenal, Campo Volantín, junto al palacio de Quintana⁴,

¹ Cf *Bullarium Ordinis Sancti Augustini. Regesta. II.1362-1415*. Edidit Carolus Alonso, OSA. Institutum Historicum Augustinianum. Roma 1997, p. 278 (núm. 849).

² ARÁMBURU CENDOYA, Ignacio, “La provincia de Castilla en los años 1505-1525”: *Archivo Agustiniiano* 59(1965)32, nota 54.

³ SANTIAGO VELA, Gregorio de, “Convento de San Agustín de Bilbao (Documentos relativos a su fundación): *Archivo Agustiniiano* 2(1914)255.

⁴ Cf. *España. Sus monumentos y artes. Provincias vascongadas. X. Vizcaya*. Imp. Daniel Cortezo y Cía. Barcelona, 1884-1889, vol. IX, p. 541.

cercano a la iglesia parroquial de Santiago⁵. Fue casa de noviciado desde 1573 y de estudios de Filosofía al disponer de Regente en el capítulo de 1718. Del convento de Bilbao pasaron varios religiosos a las misiones de Filipinas⁶. Poseía dicho convento una gran biblioteca, rica en libros de filosofía, teología y en temas vascos. Hacia 1778 integraban la comunidad de San Agustín unos veinte religiosos⁷, en 1808 con dieciséis, en 1820 y en 1834 con doce religiosos⁸, que se ocupaban principalmente en tareas pastorales como la predicación y confesión, según indica el provincial Manuel Villar en el informe fechado en Madrigal (Ávila), el 30 de diciembre de 1834⁹.

II. LIBRO DE PROFESIONES

La importancia de los libros de profesiones religiosas en cuanto documentos históricos son valiosos porque además de reflejar toda una época, ofrecen datos históricos, como el origen de procedencia, y el tiempo de ingreso en la Orden Agustiniiana. También los libros de profesiones, como el que ahora ofrecemos, ayudan en la redacción del catálogo biográfico de agustinos de España.

En el Archivo Provincial de la Provincia de Castilla (Calle Madrigal, 6 – 28035 Madrid), se conserva un manuscrito con las profesiones del convento

⁵ SANTIAGO VELA, Gregorio de, *art. cit.*, p. 257.

⁶ En la misión para Filipinas de diciembre de 1666, realizada por Fr. Isidro Rodríguez, tres religiosos pertenecen al convento de Bilbao: Cf. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Isacio, *Historia de la Provincia Agustiniiana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*, Valladolid 1979, vol. XI, p. 9, nota 37. También profesaron en el convento de Bilbao, Fr. Pedro de Cariaga o Careaga (1654-1702), misionero en Filipinas desde 1684 y comisario procurador en las Cortes de Madrid y Roma el 17 de abril de 1701 (cf. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Isacio, *Historia de la Provincia Agustiniiana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*. Manila 1969, p. 345, nota 41), y Fr. Marcos Arecheta (1695-1744), que pasó a la misión de las Islas Filipinas en 1724, donde desempeñó varios oficios, como definidor provincial, prior y vicario (cf. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Isacio, *Historia de la Provincia Agustiniiana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*. Valladolid 1973, vol. VIII, p. 4, nota 5).

⁷ Cf. GONZÁLEZ CUELLAS, Tomás, "Residencia e iglesia de San José en Bilbao": *Archivo Agustiniiano* 55 (1961) 118.

⁸ La comunidad de 1834 estaba formada por: Fr. Pedro Iglesias, prior; Fr. Martín Ostendi; Fr. Juan Zurrabe; Fr. Cástor Mallerz; Fr. Domingo Echevarría; Fr. Pablo Santiago; Fr. Agapito Anguisolea; Fr. Benito Aranguiz; Fr. Domingo de Barandica; Fr. Pedro Artaraz; Fr. Juan de Arámburu; y Fr. Lorenzo de Goti. Cf. *Archivo Agustiniiano* 34 (1930) 443.

⁹ Cf. "Conventos de la provincia de Castilla en 1834": *Archivo Agustiniiano* 8 (1917) 385. Para la historia posterior a la desamortización remitimos al libro de Basilio ESTRADA ROBLES, *Los agustinos ermitaños en España hasta el siglo XIX*. (Col. Memoria Histórica 1). Ed. Revista Agustiniiana. Madrid 1988, pp. 370-373:372.

San Agustín de Bilbao¹⁰. Es un libro con las actas de profesiones emitidas por espacio de 115 años, concretamente entre 1719 y 1834. En las tapas apergaminaadas del libro aparece el título: *Bilbao. Profesiones, 1719-1834*. El estado de conservación de los 41 folios, con dimensiones de 30 x 21 cms., es bueno, aunque desigual, puesto que los primeros folios se encuentran un tanto deteriorados. Los folios están numerados, del 1 al 40, si bien el número cinco se repite en dos folios consecutivos, por lo que al segundo llamaremos 5 bis.

El libro registra un total de 41 actas de profesiones. Comprende desde el 15 de octubre de 1719 hasta el 26 de octubre de 1834, fechas de la primera y última profesión de este *Libro de profesiones*. Cada profesión ocupa un folio, el recto, excepto la profesión de la Hna. Catalina de Gonia (fol. 6), que aprovecha el verso con anotaciones marginales. Comienza el libro con la profesión religiosa de Fr. Juan Jáuregui, fechada el 15 de octubre de 1719, y cierra el volumen la profesión de Fr. Francisco Atela, emitida el día 26 de octubre de 1834.

La caligrafía es variada. Prevalen las actas con letra caligráfica y escritas por un escribano, siendo las menos las trascritas por quien recibe la profesión. Unas pocas actas poseen cierto valor artístico (fols. 16, 22, 30, 32 y 34). Casi todas aparecen enmarcadas, principalmente de forma rectangular y circular de gran sencillez, aunque unas pocas poseen adornos florales coloristas de mayor calidad, que tienden a cubrir el folio de la profesión (fols. 34, 35 y 36). En medio de la pobreza decorativa del *Libro de profesiones*, existen dibujados corazones (fols. 8, 12 (tres corazones), 13 (dos corazones), 22, 25, 26 (seis corazones), 29, 35, 36 y 40), la mitra y el báculo episcopales (fols. 29, 30, 32), soles con cara humana, con sus dieciséis rayos (fol. 20), o de innumerables rayos (fol. 38), y los pájaros (fols. 30, 34 y 37). Estos y otros temas relacionados con la profesión religiosa, aparecen en los folios de las actas de profesiones del convento de Bilbao. En cuanto a las notas marginales, tres actas las poseen, la de la Hna. Catalina de Gonia (fol. 6), Fr. Antonio de Barainca (fol. 11), y Fr. José Ángel de Oxangoiti (fol. 22).

Referente a las particularidades del *Libro de profesiones* reseñamos las siguientes. En las cuatro últimas actas no figura el nombre del superior mayor de la Orden de San Agustín (fols. 37, 38, 39 y 40). Llamativo nos parece también la presencia de profesiones de religiosas, dos en concreto: la Hna. Catalina de Gonia (fol. 6), y la Hna. Manuela Ruiz de Castrejana (fol. 15). No consigna el nombre de los padres, ni su lugar de origen, el acto de profesión de Fr. Tomás de Bilbao (fol. 30), realizada el 7 de julio de 1830, quizá porque

¹⁰ Fr. David García, Archivero provincial de la Provincia de Castilla, me facilitó la consulta del *Libro de profesiones de Bilbao*, por lo que le estoy muy agradecido.

fuese huérfano, o por ser hijo natural o ilegítimo, y de ahí el que tomase el apellido de la villa de Bilbao¹¹. Otra particularidad del *Libro de profesiones* es la existencia de parentesco entre algunos de los religiosos y familiares del profeso: Fr. Mateo de Calle Ascargorta, sobrino del presidente del convento, Fr. Miguel Ascargorta (fol. 7); Fr. Pedro de Chertudi y de Madariaga, sobrino de Fr. Martín de Madariaga, maestro de novicios (fol. 33). Y, en último lugar, cabe señalar el que la Hna. Calatina de Gonia (fol. 6) fuese analfabeta cuando emitió la profesión, pues no llegó a firmar su profesión religiosa al no saber escribir, por lo que en su vez estampan la rúbrica el prior del convento de San Agustín, fray Manuel de Espinilla y D. Fernando de Nafarrondo, secretario.

III. FÓRMULA DE PROFESIÓN

La fórmula utilizada en las profesiones es, por lo general, uniforme, aunque se observan pequeñas variantes. En castellano aparecen doce actas de profesiones, dos de religiosas agustinas, la Hna. Catalina de Gonia (fol. 6) y la Hna. Manuela Ruiz de Castrejana (fol. 15); y diez de agustinos, que corresponden a Fr. Antonio de Fano (fol. 9), Fr. Juan de Gamarra (fol. 10), Fr. Manuel de Gumucio (fol. 14), Fr. Andrés de Sobrado (fol. 16), Fr. Antonio de Regules (fol. 17), Fr. Esteban Ruiz de Azúa (fol. 18), Fr. Eduardo Fernández de Gamboa (fol. 20), Fr. Antonio de Betolaza (fol. 21), Fr. Lorenzo de Goti Aldecoa (fol. 24), y Fr. Narciso José Fernández (fol. 25). Las demás profesiones están redactadas en latín.

1. Para religiosas en castellano

En el nombre de nuestro Señor Jesuchristo Bendito. Amén.

En el año de la Natividad de nuestro Señor Jesuchristo de demill setecientos y veinte, en el mes de octubre, día diez y nueve, yo la hermana [sic] Catalina de Gonia, hija legítima de Juan de Gonia y de Pasquala de Amezaga, vecinos de la Anteza, parroquia, debuecho, Obispado de Calahorra [sic], La Calzada, hago profesión simple, y prometo obediencia¹² a Dios todopoderoso y a la

¹¹ El capítulo provincial de 1828 decretó que fuese el provincial de Castilla quien tras el estudio de los informes de Tomás, decidiese si “dispensaba al pretendiente la irregularidad”. Cf. *Archivo Agustiniiano* 7 (1917) 144.

¹² La fórmula para religiosos dice: “hago solemne profesión, libre y espontáneamente, y prometo obediencia....” (fols. 9, 10). Otras veces: “hago solemne, livre [sic], y espontanea profession”, fol. 24.

[sic] Virgen Maria, Nuestra Señora, a Nuestro P^e. san Agustin, ya Vuestra Paternidad, el Reverendo P^e. Mro. Frai Manuel de Espinilla, Prior deeste Convento de Nuestro P^e. san Agustin, extramuros dela Villa de Bilbao, en Nombre y vez denuestro Reverendissimo P^e. Maestro frai Adeodato Nuzzi de Altamura, Bicario Gnl. detodo el horden [sic] de Nuestro P^e. san Agustin, y sus successores, Canonicamente electos, y vivir en Castidad, y sinpropio¹³, según mefuera possible y guardar las leyes y observanzias de dcha Orden de Nuestro P^e. san Agustin que ami estado perteneciexen astalamuerte [sic]; enfee delo qual pornosaver [sic] firmar ami ruego lofirmo el Señor Dⁿ. Fernando de Nafarrondo, endho convento enel año, mes y dia¹⁴. Fr. Manuel de Espinilla, Maestro y prior [rúbrica]. D. Fernando de Nafarrondo, testigo. [Fol.5].

2. Para religiosos en castellano

En el nombre de Nuestro Señor JesuXro. Bendito. Amen.

En el año de la Natividad de Nro. Señor JesuXro. de mil setecientos setenta y uno, a veinte y siete del mes de Septiembre; Yo Fr. Antonio de Regules, hijo legítimo de Domingo de Regules, y Manuela Fernández, vecinos del lugar de Montecillo, y de la Parroquia de Sⁿ. Estevan [sic], Arzobispado de Burgos, hago solemne profession, libre y espontaneamente, y prometo obediencia à Dios omnipotente, y a la Virgen Maria, y à nuestro Padre Sⁿ. Agustin, y à Vuesa [sic] Paternidad el Reverendo P^e. Maestro Fr. Francisco Salcedo, Prior de este Conv^{to}. de Nro. P^e. Sⁿ. Agustin de Bilbao; en nombre, y vez de Nro. Reverendissimo Padre Maestro Fr. Francisco Xavier Vazquez, Prior General de toda la Orden de los Ermitaños de Nro. P^e. Sⁿ. Agustin, y sus successores canonicamente electos: y vivir en castidad, y sin propio, segun la Regla de Nro. P^e. Sⁿ. Agustin hasta la muerte. En fé de lo qual firmé en el dicho Conv^{to}. En el año, mes y día arriba dichos. Fr. Francisco Salcedo, prior [rúbrica]. Fr. Antonio de Regules [rúbrica]. Fr. Vicente de Zubiauz, maestro de novicios [rúbrica]. [Fol. 17].

¹³ “y sin propio, según esta Regla de el mismo, N. P. S. Agustín, asta la muerte. En fee de lo qual firme, en el dho convento de Bilbao, en el año, mes y día arriba dichos”, final del acta de profesión de religiosos (fols. 9, 10).

¹⁴ El acta de profesión de la Hna. Manuela Ruiz concluye de esta forma: “En fee de lo qual lo firmo de mi nombre, en esta Iglesia de dho conv^{to} ene. Año, mes y día sobredichos. Fr. Pedro de Liviano, prior. Manuela Ruiz” (fol. 15).

3. Para religiosos en latín

In nomine Domini nostri Jesu-Christi benedicti. Amen.

Anno Natiuitatis ejusdem millessimo octingentesimo trigesimo primo, die vigesima nona Octobris. Ego Fr. Joannes Martinus á Madarieta, filius legitimus Francisci á Madarieta, & Mariae á Bollar, incolarum reipublicae de Is-paster, Parochiae Sancti Michaelis Dioecesis Calagurritanae: Facio liberam spontaneamque Professionem¹⁵, et promitto obedientiam Omnipotente Deo, Beatae Mariae Virgini, S. P. N. Agustino¹⁶, et tibi R. P. M. Fr. Joanni á Gamboa, Priori hujus Conventus S. P. N. Agustini¹⁷ Villae de Bilbao, nomine ac vice Reverendissimi Patris Nostri Magistri Fratris Venantii Villalonga Prioris Generalis totius Ordinis Fratrum Eremitarum S. P. N. A[u]gustini, et successorum ejus canonice intrantium: et vivere sine propio, et in castitate, secundum Regulam ejusdem S. P. N. A[u]gustini usque ad mortem; in cuius [sic] rei testimonium, et fidem, nomen meum subscripsi [sic] in praefato Conventu de Bilbao, anno, mense, et diae supra relatis¹⁸. Fr. Joannes Gamboa, prior [rúbrica]. Fr. Joannes Manrtinus Madarieta [rúbrica]. Fr. Pablo Santiago, magister novitiorum. [Fol. 34].

IV. PROCEDENCIA DE LOS RELIGIOSOS

De todos los religiosos y religiosas del libro de profesión hemos podido ubicar su lugar de procedencia. Excepto un burgalés y un madrileño, los demás son nativos del País Vasco. Dos vocaciones provienen de Guipúzcoa, cuatro de Álava y treinta de la provincia de Vizcaya. Por su parte, las dos agustinas que profesan en este libro una es natural de Medina de Pomar (Burgos), y la otra de Anteza, provincia de Huesca.

La procedencia de treinta y un religiosos es de poblaciones y localidades de la provincia de Vizcaya. Concretamente son naturales de Bilbao seis, Lequeitio tres, Durango dos, Forua dos, Munguía dos, y una vocación religiosa corresponde a cada una de las siguientes poblaciones: Arrigorriaga, Aulestia, Bermeo, Ceverio, Dima, Elanchovensi, Erandio, Galdácano, Ispaster, Larra-bezua, Larrauri, Arenas, Leukarriz, LÍbano Arrieta, Marquina y Plencia.

¹⁵ La fórmula en otras profesiones es "facio solemnem, liberam et spontaneam professionem".

¹⁶ *Agustino* en la mayoría de las actas.

¹⁷ Otros modos: *Conventus Sancti Augustini, Conventus Villae de Bilbao, etc.*

¹⁸ Otra variante a la hora de concluir el acta es: *anno, mense et die ut supra dictum est.* (cf. fol. 30, 31, etc.), o también: *ad mortem. In quorum fidem propria manu infra subscripsi* (fols. 37, 38, 39 y 40)

Tabla-resumen del *Libro de Profesiones del convento de Bilbao (1719-1834)*

Nombre y apellido	Provincia	Localidad	Año	Folio
Anguisolea, Agapito	Vizcaya	Aulestia	1828	fol. 29
Arego, Mariano de	Vizcaya	Elanchovensi	1825	fol. 27
Atela, Francisco	Vizcaya	Leukarriz	1834	fol. 40
Barandica, Domingo Antonio	Vizcaya	Bermeo	1825	fol. 26
Barainca, Antonio de	Vizcaya	Lequeitio	1743	fol. 11
Betolaza, Antonio de	Vizcaya	Dima	1789	fol. 21
Bilbao, Tomás de	Vizcaya	Bilbao	1830	fol. 30
Bolfvar, Juan de	Vizcaya	Lequeitio	1727	fol. 8
Calle, Mateo de	Guipúzcoa	Vergara	1726	fol. 7
Castro y Arando, Francisco Julián de	Madrid	Madrid	1720	fol. 4
Cedrón, José	Vizcaya	Munguía	1830	fol. 32
Chertudi, Pedro de	Vizcaya	Forua	1831	fol. 33
Echazarreta, José Antonio	Guipúzcoa	Zumaia	1782	fol. 19
Echeguren, Lorenzo de	Vizcaya	Bilbao	1744	fol. 13
Fano, Antonio de	Vizcaya	Erandio	1727	fol. 9
Fernández, Narciso José	Vizcaya	Bilbao	1807	fol. 25
Fernández de Gamboa, Eduardo	Álava	Arroyabe	1788	fol. 20
Galarza, Bartolomé de	Vizcaya	Durango	1722	fol. 5 bis
Gallaga, Lorenzo de	Vizcaya	Galdácano	1719	fol. 2
Gamarra, Juan de	Álava	Mandojana	1731	fol. 10
Garay, Bruno de	Vizcaya	Munguía	1827	fol. 28
Goenaga, Pedro de	Vizcaya	Larrauri	1831	fol. 36
Goiri Esturo, Antonio de	Vizcaya	Forua	1831	fol. 35
Gonia, Catalina de	Huesca	Anteza	1720	fol. 5
Goti Aldecoa, Lorenzo de	Vizcaya	Ceverio	1798	fol. 24
Gumucio, Manuel de	Vizcaya	Durango	1745	fol. 14
Guraya, Pedro de	Vizcaya	Bilbao	1834	fol. 38
Jáuregui, Casiano de	Vizcaya	Larrabezua	1834	fol. 39
Jáuregui, Juan de	Álava	Valle de Aramayona	1719	fol. 1
Madarieta, Juan Martín de	Vizcaya	Ispaster	1831	fol. 34
Mizquiri, Joaquín	Vizcaya	Lequeitio	1719	fol. 3
Orizate, Martín de	Vizcaya	Marquina	1794	fol. 23
Oxangoiti, José Ángel de	Vizcaya	Bilbao	1791	fol. 22
Regules, Antonio de	Burgos	Montecillo	1771	fol. 17
Robredo, Manuel	Vizcaya	Arenas	1723	fol. 6
Ruiz de Azúa, Esteban	Álava	Retana	1782	fol. 18
Ruiz de Castrejana, Manuela	Burgos	Medina de Pomar	1750	fol. 15
Sagarduy, Domingo	Vizcaya	Arrigorriaga	1834	fol. 37
Sobrado, Andrés de	Vizcaya	Bilbao	1765	fol. 16
Uriaguereca, Raimundo	Vizcaya	Lfbano Arrieta	1830	fol. 31
Urrutia, Atanasio de	Vizcaya	Plencia	1744	fol. 12

V. EVOLUCIÓN DE LAS PROFESIONES

Según la tabla adjunta, la evolución de las profesiones es irregular. No deja de ser llamativo que la mayor tendencia al crecimiento vocacional se produzca un poco antes de que llegase la desamortización de Mendizábal. Varios años logra mantenerse un mínimo número de profesiones, sin embargo existen periodos largos sin vocaciones religiosas. En efecto, entre 1732 y 1742 no hubo profesiones, y tampoco de 1808 a 1823, años especialmente conflictivos dado que José Napoleón decretó desde Logroño, con fecha 1 de septiembre de 1808, la supresión del convento San Agustín de Bilbao, por no ser adepto a su causa, y la incautación de todos sus enseres y ornamentos. De 1745 a 1781 tan solo emiten la profesión cuatro religiosos. Otro dato interesante para los amigos de la estadística vocacional: De los 115 que comprende el libro de profesiones, solamente en 25 años se emitieron las mismas, lo que arroja una sequía vocacional durante noventa años, que cuestiones políticas y otras circunstancias podrían justificar.

VI. EXTRACTO DEL LIBRO DE PROFESIONES (1719-1834)

Aquí ofrecemos un resumen o sumario de cada Acta de profesión dispuesto en el siguiente orden: Nombre del profesado, padres, población, parroquia; fecha de profesión y rubricantes.

1.- FR. JUAN DE JÁUREGUI, hijo de Juan de Jáuregui y Francisca de Arocola, vecinos del Valle de Aramayona (Álava), profesado en Bilbao el 15 de octubre de 1719, ante Fr. Manuel de Espinilla, prior. Fr. Juan Sáinz. [Fol. 1].

2.- FR. LORENZO DE GALLAGA, hijo de Santiago de Gallaga y Josefa de Amenzario, vecinos de Galdácano (Vizcaya), profesado en Bilbao el día 6 de noviembre de 1719, ante Fr. Manuel de Espinilla, prior. Fr. Felipe de San Agustín. [Fol. 2].

3.- FR. JOAQUÍN DE MIZQUIRI, hijo de Julián de Mizquiri y Francisca de Anchaga, vecinos de Lequeitio (Vizcaya), profesado en Bilbao, el día 6 de noviembre de 1719, ante Fr. Manuel de Espinilla, prior. Felipe de San Agustín¹⁹. [Fol. 3].

¹⁹ Fr. Joaquín Mizquiri fue lector en Artes en el convento de Ponferrada (León) en 1730. Cf. *Archivo Agustiniiano* 31 (1929) 415.

4.- Fr. FRANCISCO JULIÁN DE CASTRO Y ARANDO, hijo de Francisco Antonio de Castro, caballero de Alcántara, y Josefa Arando, vecinos de Madrid, profesa en Bilbao, el día 21 de mayo de 1720, ante Fr. Manuel de Espinilla, prior²⁰. [Fol. 4].

5.- HNA. CATALINA DE GONIA, hija de Juan de Gonia y Pascuala de Amezaga, vecinos de Anteza (Huesca), profesa en Bilbao, el día 19 de octubre de 1720, ante Fr. Manuel de Espinilla, prior. Como la profesa no sabe firmar lo firmó en su nombre D. Fernando Nafarrondo, escribano, y Antonio de Fano, en calida de secretario²¹. [Fols. 5r-v].

6.- FR. BARTOLOMÉ DE GALARZA, hijo de Bartolomé de Galarza y Antonia de Vria, vecinos de Durango (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 6 de octubre de 1722, ante Fr. Manuel de Gayangos, prior. [Fol. 5 bis].

7.- FR. MANUEL ROBREDO, hijo de Domingo Robredo y Francisca Rol-dán, vecinos de Arenas (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 12 de mayo de 1723, ante Fr. Manuel de Gayangos, prior. Fr. Miguel de Ascargorta, testigo²². [Fol. 6].

8.- FR. MATEO DE CALLE, hijo de Domingo de Calle y Francisca Antonia de Ascargorta, vecinos de Vergara (Guipúzcoa), profesa en Bilbao, el día 24 de octubre de 1726, ante Fr. Miguel de Ascargorta, presidente del convento de Bilbao. [Fol. 7].

9.- FR. JUAN DE BOLÍVAR, hijo de Juan de Bolívar y Margarita de Zara, vecinos de Lequeitio (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 20 de abril de 1727, ante Fr. Juan de Córdova, prior. [fol. 8].

10.- FR ANTONIO DE FANO, hijo de Martín de Fano y María Cruz de Zárraga, vecinos de Erandio (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 27 de mayo de

²⁰ Sólo está firmada el acta por el prior. No sabemos si se debe a un descuido o más bien a que no llegó a realizar la profesión religiosa.

²¹ En el folio 5v aparece de nuevo una certificación del secretario Antonio de Fano, indicando que el prior del convento, fray Manuel de Espinilla, dio la profesión a la Hna. Catalina de Gonia, como por ella se expresa y de su pedimiento en el día, mes y año que figura en la misma acta de profesión. Firma autógrafa del notario, D. Fernando de Nafarrondo y del secretario, Antonio de Fano.

²² Fue lector de Gramática y falleció, Fr. Manuel Robredo, en el convento de Cervera (Palencia), hacia el 14 de diciembre de 1782. Cf. *Archivo Agustiniiano* 22 (1924) 85.

1727, ante Fr. Miguel de Ascargorta, presidente del convento San Agustín de Bilbao. [Fol. 9].

11.- FR. JUAN DE GAMARRA, hijo de Juan Antonio de Gamarra y Dominga López de Letona, vecinos de Mandojana (Álava), profesa en Bilbao, el día, 20 de abril de 1731, ante Fr. Antono de Uribelarrea, prior. [fol. 10].

12.- FR. ANTONIO DE BARAINCA, hijo de Antonio de Barainca y Agustina de Mutio, vecinos de Lequeitio (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 12 de marzo de 1743, ante Fr. José Alvares [Álvarez] de Colinas, prior. Fr. Juan González Vaquedano, maestro de novicios. En nota marginal: "Hizo renuncia en su madre ante Domingo de Oleaga". [fol. 11].

13.- FR. ATANASIO DE URRUTIA, hijo de Juan de Urrutia y Agustina de Arco, vecinos de Plencia²³ (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 7 de agosto de 1744, ante Fr. José Álvarez de Colinas, prior. Fr. Juan Abad, maestro de novicios. [Fol. 12].

14.- FR. LORENZO DE ECHEGUREN, hijo de Antonio de Echeguren e Ignacia de Elorriaga, vecinos de Bilbao (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 12 de agosto de 1744, ante Fr. José Álvarez de Colinas, prior. Fr. Juan Abad, maestro de novicios. [Fol. 13].

15.- FR. MANUEL DE GUMUCIO, hijo de Juan Bautista de Gumucio y Antonia de Aretillo, vecinos de Durango (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 13 de diciembre de 1745, ante Fr. Pedro Loviano, prior. Domingo de Echearroena, maestro de novicios. [Fol. 14].

16.- HNA. MANUELA RUIZ DE CASTREJANA, hija de Francisco Ruiz y Ángela de Castrejana, vecinos de Medina de Pomar (Burgos), profesa en Bilbao, el día 18 de septiembre de 1750, ante Fr. Pedro de Loviano, prior. [Fol. 15].

17.- FR. ANDRÉS DE SOBRADO, hijo de Manuel de Sobrado y Ana María de Jáuregui, vecinos de Bilbao (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 19 de septiembre de 1765, ante Fr. Francisco Salcedo, prior. Fr. Vicente de Zubiauz, maestro de novicios. [Fol. 16].

²³ Por error, suponemos, el escribano puso Plasencia, población de la provincia de Cáceres, cuando en realidad querría decir Plencia, localidad de la provincia de Vizcaya.

18.- FR. ANTONIO DE REGULES, hijo de Domingo de Regules y Manuela Fernández, vecinos de Montecillo (Burgos), profesa en Bilbao, el día 27 de septiembre de 1771, ante Fr. Francisco Salcedo, prior. Vicente de Zubiauz, maestro de novicios. [Fol. 17].

19.- FR. ESTEBAN RUIZ DE AZÚA, hijo de Juan Ventura Ruiz de Azúa y de María Ventura de Urribarri, vecinos de Retana (Álava) y naturales de Ullibarri Gamboa (Álava), profesa en Bilbao, el día 24 de julio de 1782, ante Fr. José Mañero, prior. Fr. Francisco de Gallartu. [Fol. 18].

20.- FR. JOSÉ ANTONIO DE ECHAZARRETA, hijo de José de Echazarreta y María Ignacio de Corta, vecinos de Zumaia (Guipúzcoa), profesa en Bilbao, el día 30 de noviembre de 1782, ante Fr. José Mañero, prior. Fr. Francisco de Gallartu. [Fol. 19].

21.- FR. EDUARDO FERNÁNDEZ DE GAMBOA, hijo de Domingo Alexo Fernández de Gamboa y Catalina Fernández de Zurbano, vecinos de Arroyabe (Álava), profesa en Bilbao, el día 15 de febrero de 1788, ante Fr. José González, suprior. Fr. Joaquín de la Concha, maestro de novicios. [Fol. 20].

22.- FR. ANTONIO DE BETOLAZA, hijo de Antonio de Betolaza y Ana María de Vernaolaz, vecinos de Dima (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 2 de noviembre de 1789, ante Fr. José Rivero, prior. Fr. José González, maestro de novicios. [Fol. 21].

23.- FR. JOSÉ ÁNGEL DE OXANGOITI, hijo de Domingo de Oxangoiti y Úrsula Antonia de Aguirre, vecinos de Bilbao (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 14 de febrero de 1791, ante José Rivero, prior. Fr. Luis Vallejo, maestro de novicios²⁴. [Fol. 22].

24.- FR. MARTÍN DE ORIZATE, hijo de Miquel de Orizate y Juliana de Acaiturri, vecinos de Marquina (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 14 de enero de 1794, ante Fr. Francisco Herraste, prior. Fr. Víctor Cerio, maestro de novicios. [Fol. 23].

²⁴ En nota marginal: "Hizo renuncia a favor de su madre y hermano, D. Marcos Arote y de Ubierta, con pensión".

25.- FR. LORENZO DE GOTI ALDECOA, hijo Antonio de Goti Aldecoa y Rosa de Echabarrigoicoa, vecinos de Ceverio (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 11 de enero de 1798, ante Fr. Martín de Ostendi, prior. Fr. Juan de Orozco, maestro de novicios. [Fol. 24].

26.- FR. NARCISO JOSÉ FERNÁNDEZ, hijo de Pedro Fernández y Josefa de Lata y Sánchez, vecinos de Bilbao (Vizcaya) y de la parroquia de Santa María de Villa Bella (Lugo), profesa en Bilbao, el día 11 de abril de 1807, ante Fr. Martín de Ostendi, prior. Fr. Carlos Hierro, maestro de novicios. [Fol. 25].

27.- FR. DOMINGO ANTONIO DE BARANDICA, hijo de Antonio de Barandica y Clara de Montero y Albisuro, vecinos de Bermeo (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 30 de marzo de 1825, ante Fr. Pedro Mallen, prior. Fr. Domingo de Echevarría, maestro de novicios²⁵. [Fol. 26].

28.- FR. MARIANO DE AREGO, hijo de Antonio de Arego y Magdalena de Lezarmendi, vecinos del puerto marítimo Elanchovensi (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 13 de noviembre de 1825, ante Nicolás Ximénez, prior. Fr. Martín Madariaga, maestro de novicios. [Fol. 27]²⁶.

29.- FR. BRUNO DE GARAY, hijo de Manuel de Garay y Josefa de Maurogoitia, vecinos de Munguía (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 30 de julio de 1827, ante Nicolás Ximénez, prior. Martín de Madariaga, maestro de novicios²⁷. [Fol. 28].

30.- FR. AGAPITO DE ANGUISOLEA, hijo de Adriano de Anguisolea, vecino de Aulestia (Vizcaya) y María Antonia de Aguirre, vecina de Bilbao, profesa en Bilbao, el día 27 de noviembre de 1828, ante Fr. Pedro Mallen, prior. Fr. Martín de Madariaga, maestro de novicios. [Fol. 29].

²⁵ En 1834 Fr. Domingo Antonio de Barandica era conventual de Bilbao. Cf. *Archivo Agustiniiano* 34 (1930) 443.

²⁶ El 13 de febrero de 1826 la provincia de Castilla le concedió dispensa del bienio post-professionem, para ser promovido al sacerdocio, entonces conventual de Burgos. Cf. *Archivo Agustiniiano* 5 (1916) 390. Fr. Mariano Arego era en 1834 predicador y lector de Gramática en el convento de Durango. Cf. *Archivo Agustiniiano* 34 (1930) 443.

²⁷ En 1834, Fr. Bruno de Garay residía en el convento San Agustín de Salamanca. Cf. *Archivo Agustiniiano* 34 (1930) 441.

31.- FR. TOMÁS DE BILBAO, [no indica el nombre de sus padres, ni el lugar de origen], profesa en Bilbao, el día 7 de julio de 1830, ante Fr. Benito Peña, prior. Fr. Martín de Madariaga, maestro de novicios²⁸. [Fol. 30].

32.- FR. RAIMUNDO DE URIAGUERECA, hijo de José de Uriaguereca y María de Guereca Echevarría, vecinos de Líbano Arrieta (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 23 de octubre de 1830, ante Fr. Benito Peña, prior. Fr. Martín de Madariaga, maestro de novicios. [Fol. 31].

33.- FR. JOSÉ CEDRÓN, hijo de Diego Cedrón, vecino de Villapedre (Galicia, hoy Asturias), y Francisca de Aróstegui, vecina de Munguía (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 10 de noviembre de 1830, ante Fr. Benito Peña, prior. Fr. Martín de Madariaga, maestro de novicios²⁹. [Fol. 32].

34.- FR. PEDRO DE CHERTUDI, hijo de Antonio de Chertudi, vecino de Forua (Vizcaya), y Josefa Antonia de Madariaga, vecina de Luno (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 1 de abril de 1831, ante Fr. Benito Peña, prior. Fr. Martín de Madariaga, maestro de novicios. [Fol. 33].

35.- FR. JUAN MARTÍN DE MADARIETA, hijo de Francisco de Madarieta y María de Bollar, vecinos de Ispaster (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 29 de octubre de 1831, ante Juan Gamboa, prior. Fr. Pablo Santiago, maestro de novicios. [Fol. 34].

36.- FR. ANTONIO DE GOIRI ESTURO, hijo de Antonio Goiri Esturo y María Antonia de Madalena Goitia, vecinos de Forua (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 29 de octubre de 1831, ante Fr. Juan Gamboa, prior. Fr. Pablo Santiago, maestro de novicios³⁰. [Fol. 35].

37.- FR. PEDRO DE GOENAGA, hijo de Martín de Goenaga y Fermina de Billabaso, vecinos de Larrauri (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 29 de octu-

²⁸ Fr. Tomás de Bilbao era conventual de Haro (La Rioja) en 1834. Cf. *Archivo Agustiniiano* 34 (1930) 440. Véase nota 9.

²⁹ Fr. José Cedrón estudiaba Teología en el convento de Pamplona (1834). Cf. *Archivo Agustiniiano* 34 (1930) 442.

³⁰ Los estudios de Teología los cursó en Pamplona (1834). Cf. *Archivo Agustiniiano* 34 (1930) 442. No ha de confundirse con otro Fr. Antonio Goiri († 1822), profesor de Teología y Regente de Teología del convento de doña María de Aragón de Madrid, en 1784. Cf. *Archivo Agustiniiano* 34 (1930) 407, 408, 412; 22 (1924) 213; SANTIAGO VELA, Gregorio de, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*. Madrid 19917, vol. III, p. 124.

bre de 1831, ante Fr. Juan Gamboa, prior. Fr. Pedro Santiago, maestro de novicios. [Fol. 36].

38.- FR. DOMINGO DE SAGARDUY, hijo de Juan Domingo de Sagarduy, y María de Malcuarto, vecinos de Arrigorriaga (Vizcaya), profesa en Bilbao, el 26 de octubre de 1834, ante Fr. Pedro Iglesias, viceprior³¹. [Fol. 37].

39.- FR. PEDRO DE GURAYA, hijo de Ignacio de Guraya y María Antonia de Aguirre, vecinos de Bilbao (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 26 de octubre de 1834, ante Fr. Pedro Iglesias, viceprior³². [Fol. 38].

40.- FR. CASIANO DE JÁUREGUI, hijo de Justo de Jáuregui y Ludovica de Zarandona, vecinos de Larrabezua (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 26 de octubre de 1834, ante Fr. Pedro Iglesias, viceprior³³. [Fol. 39].

41.- FR. FRANCISCO ATELA, hijo de Antonio Atela y María Manuela Vidaurázaga, vecinos de Leucarriz [Leukarriz] (Vizcaya), profesa en Bilbao, el día 26 de octubre de 1834, ante Pedro Iglesias, vice-prior³⁴. [Fol. 40].

³¹ No aparece el nombre del Prior general de la Orden en el acta de la profesión. Estudió filosofía en el Colegio de La Coruña. Cf. *Archivo Agustiniiano* 34 (1930) 445.

³² Segunda acta de profesión que deja en blanco el espacio reservado para el Superior mayor de la Orden.

³³ El acta no recoge el Superior mayor de la Orden de San Agustín. Fr. Casiano de Jáuregui estudió Filosofía en el colegio de La Coruña. Cf. *Archivo Agustiniiano* 34 (1930) 445.

³⁴ En este acta de profesión tampoco figura escrito el nombre del Superior mayor. Este mismo año de 1834 Fr. Francisco Atela figura como estudiante de filosofía en el Colegio de La Coruña. Cf. *Archivo Agustiniiano* 34 (1930) 445.